



**MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, a las 12:13 horas del día 28 de noviembre de 2019, en la Carpa anexa al Lactario del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicada al interior del inmueble de la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, demarcación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron las personas integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), que se enlistan a continuación:

C.E. Bernardo Valle Monroy	Presidente de la Comisión
C.E. Mauricio Huésca Rodríguez	Integrante de la Comisión
C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

C. Roberto López Suárez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Mtro. Yuri Pavon Romero	Partido Verde Ecologista de México

Como personas invitadas asistieron las y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Gerardo Suárez Islas	Encargado de Despacho de la Contraloría Interna



Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Por instrucciones del presidente de la Comisión, la secretaria técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró el inicio de la Décima Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión correspondiente al año 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de la Comisión, la secretaria técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Décima Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2019.

1.2 De la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2019.

1.3 De la Cuarta Sesión Urgente de fecha 14 de noviembre de 2019.

2. **Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; correspondiente al mes de noviembre de 2019.**
3. **Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado "Bases para la Participación Ciudadana. Tomo I".**
4. **Presentación del Informe sobre el desarrollo del evento denominado "Foro PARTICIPAFEST. La Participación Ciudadana y Organizaciones en la nueva Ley, en el marco del XX Aniversario del IECM", celebrado en el Museo de la Ciudad de México.**
5. **Presentación de la Nota informativa sobre el desarrollo de las reuniones de seguimiento, relacionadas con los preparativos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.**
6. **Asuntos Generales.**

Posteriormente, el presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el Orden del día y al no haber comentarios al respecto, indicó a la secretaria técnica que consultara en votación económica la aprobación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del colegiado en sesión.

A continuación, el presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27 del Reglamento, instruyó a la secretaria técnica consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la convocatoria de la sesión, lo cual al llevarse a cabo fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del colegiado.

En seguida, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al primer punto a tratar al tenor siguiente:



1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Décima Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2019.

1.2 De la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2019.

1.3 De la Cuarta Sesión Urgente de fecha 14 de noviembre de 2019.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, solicitando el uso de la voz la secretaria técnica, para informar que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda a los puntos 1.1 y 1.2; de la oficina de la Consejera Myriam Alarcón Reyes a los puntos 1.1, 1.2 y 1.3; y a los mismos puntos también se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva. Al no haber más comentarios el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto con las observaciones señaladas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/051/2019 Por el que se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Décima Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2019.

1.2 De la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2019.

1.3 De la Cuarta Sesión Urgente de fecha 14 de noviembre de 2019.

Una vez aprobadas las minutas, el presidente de la Comisión con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento, instruyó a la secretaria técnica para realizar las acciones necesarias a efecto de que dichos documentos continúen la ruta institucional correspondiente, asimismo, le solicitó proceder a dar lectura al **segundo punto** del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:



2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; correspondiente al mes de noviembre de 2019.

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto mencionado. Al no existir más comentarios el presidente del colegiado en sesión dio por recibido el seguimiento de acuerdos, acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del tercer punto del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado "Bases para la Participación Ciudadana. Tomo I".

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, en el uso de la voz, la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Consejera Myriam Alarcón Reyes.

Al no existir más comentarios, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto con las observaciones señaladas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/052/2019 por el que se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado "Bases para la Participación Ciudadana. Tomo I".

Una vez aprobado el Proyecto de Acuerdo, el presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 61, fracción V del Código, instruyó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias, a efecto de que dicho documento se remitiera a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General. Acto seguido le solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del cuarto punto del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

4. Presentación del Informe sobre el desarrollo del evento denominado "Foro PARTICIPAFEST. La Participación Ciudadana y Organizaciones en la nueva Ley, en el marco del XX Aniversario del IECM", celebrado en el Museo de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, solicitando el uso de la voz la secretaria técnica, quien informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Secretaría Ejecutiva. Al no haber más comentarios al respecto, el presidente de la Comisión dio por rendido el informe y solicitó que para la versión final se incorporasen las observaciones recibidas. Acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **quinto punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

5. Presentación de la Nota informativa sobre el desarrollo de las reuniones de seguimiento, relacionadas con los preparativos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El presidente de la Comisión, puso a consideración del colegiado el punto, en el uso de la voz la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Secretaría Ejecutiva. Al no haber más comentarios al respecto, el presidente de la Comisión dio por rendido el informe y señaló que para el documento final se incorporarían las observaciones presentadas. Acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **sexto punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

6. Asuntos Generales.

En este punto, el presidente de la Comisión consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, en el uso de la voz el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, planteó el siguiente tema:

1. Agradecimiento por la presencia de miembros de la Red de Observación.

El presidente del colegiado consultó si alguien más quería intervenir, solicitando el uso de la voz la secretaria técnica planteó el tema siguiente:

2. **Circular y explicar una nota informativa sobre el avance en la celebración de asambleas, y el registro de especialistas, que son los primeros plazos que están transcurriendo dentro de la Convocatoria Única y de la Convocatoria de especialistas.**

Acto seguido el presidente de la Comisión agregó los temas siguientes:

4. **Reuniones informativas con las 16 alcaldías sobre los órganos dictaminadores de los proyectos para la consulta.**
5. **Reunión con autoridades del Gobierno de la Ciudad.**
6. **Exhorto planteado por la Diputada Donají ante el Congreso.**

En ese sentido, al no haber ningún otro tema, dio el uso de la voz al Consejero Yuri Beltrán quien agradeció la presencia de Alejandra Mendoza de Fundación México Sustentable, y de Gonzalo Zepeda persona observadora a título individual, quienes han estado en algunas otras ocasiones en las sesiones de esta Comisión. Asimismo, solicitó a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos que se les comparta la numeraría de las asambleas que se van realizando, al considerar que pueden dar seguimiento al avance.

Al no haber más comentarios al respecto, se dio por desahogado el primer punto planteado, solicitando a la secretaria técnica continuar con el siguiente asunto general, quien pidió la anuencia respectiva para circular una nota informativa en la cual se establecía el avance de las asambleas de diagnóstico y deliberación, así como del registro de especialistas a los órganos dictaminadores de las alcaldías, con corte al día 27 de noviembre a las 18:00 horas. Después de distribuir la nota, procedió a comentar su contenido, manifestando que dentro de los primeros plazos que están transcurriendo en la Convocatoria Única, así como en la Convocatoria para integrar el grupo de especialistas que serán designados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para formar parte de los órganos dictaminadores en cada alcaldía, se señalan aspectos de numeraría siguientes:

De las mil 815 asambleas de diagnóstico y deliberación, se tienen mil 404 convocadas y registradas en el sistema; 10 distritos ya han registrado el 100 por ciento de sus asambleas; mil 331 convocatorias han sido publicadas en el sistema

las cuales se visibiliza a través del portal del Instituto; 12 distritos han publicado, también el 100 por ciento de las convocatorias; y, 524 asambleas se han realizado al día 27 de noviembre a las 18:00 horas.

Asimismo, señaló que algunas otras asambleas se estuvieron realizando o bien registrando su celebración después de la hora del corte que refería la nota, por lo que dijo que los datos pudieran variar, de acuerdo al reporte que después de esa hora se generara en el sistema. De esta celebración de asambleas se obtendrán las problemáticas y listados de prioridades, que servirán como apoyo y orientación para la presentación de proyectos, y a su vez, para la dictaminación correspondiente en los órganos técnicos de las alcaldías.

Continuando con la palabra, la secretaria técnica precisó que también en la nota aparece un concentrado donde se establece el distrito, el número de unidades territoriales, cuántas asambleas han sido registradas, los datos de las fórmulas que se calcularon para los porcentajes de avance que ahí aparecen. En cuanto a la convocatoria de especialistas para integrar los órganos dictaminadores en las alcaldías, enfatizó que se necesitan cinco por cada alcaldía, para un total de 80 especialistas a designar por el Instituto distribuidos en las 16 alcaldías; y que al 27 de noviembre habían ya 89 aspirantes, cuyo plazo de registro transcurría del 20 de noviembre y que vencía el 6 de diciembre.

Asimismo, manifestó que las alcaldías con mayor número de aspirantes era: Coyoacán, Benito Juárez, Iztapalapa y Tlalpan; las alcaldías que no registran todavía ningún dato son: Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco; 19 aspirantes han concluido su registro, de este total de 89 personas, tenemos 58 por ciento que son hombres, 42 por ciento mujeres. Finalmente, comentó que de las alcaldías con cero registros de especialistas, se focalizaría la estrategia entablando comunicación directamente con las instituciones académicas de la demarcación, para la invitación a conocer tanto la convocatoria como el registro correspondiente.

El presidente de la Comisión, señaló que se estarían circulando los datos con las actualizaciones, conforme se vayan dando las diversas etapas de las convocatorias aprobadas por el Consejo General el pasado 16 de noviembre. Enseguida, consultó si existía algún otro comentario, al no haber más intervenciones se tuvo por desahogado el punto y procedió a desahogar los temas que propuso conforme a lo siguiente:



Con respecto a las reuniones informativas con alcaldías, comentó que se prevé llevar a cabo dos reuniones para la próxima semana, el miércoles y viernes, con gente de los órganos desconcentrados del Instituto, junto con las áreas de participación ciudadana y del jurídico de las alcaldías, para ver el tema de los órganos dictaminadores y validación de proyectos; y que se remitiría, a la brevedad, la información e invitaciones correspondientes, para que se acompañe a estas reuniones. Una reunión sería el día miércoles por la tarde, en las instalaciones del Instituto, y la del viernes sería por la mañana, muy probablemente en la sede del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, derivado de que ellos han pedido también involucrarse en estas actividades, además por una cuestión logística se está considerando invitar primero a las ocho alcaldías de la zona centro-norte al Tribunal y a las ocho alcaldías de la zona centro-sur al Instituto, de acuerdo a su cercanía.

Al no haber más comentarios al respecto, procedió a desahogar el segundo tema planteado por el presidente de la Comisión, quien refirió que se ha estado buscando desde la aprobación de la Convocatoria única a la Secretaría de Administración y Finanzas para tener la información de los índices y los montos que se fijarán para las UT y registro de proyectos, quienes ya han contestado diciendo que los están trabajando, y que incluso se tiene información de que se presentó un proyecto, y que ya se está discutiendo el Presupuesto de la Ciudad de México ante el Congreso, aunque todavía no es formal, se comunicó lo que una reunión que se espera sea para la próxima semana. Por lo que se buscarán los acercamientos para poder contar con la información de los montos lo antes posible e intercambiar ideas sobre la propuesta que están haciendo.

Continuando con el uso de la voz, el presidente de la Comisión preguntó si existían comentarios en ese punto, y al no existir intervenciones desahogó su tercer tema planteado, manifestando que se estaba a la espera del exhorto que presentó la Diputada Donaji en el Congreso en días pasados, para la celebración de reuniones de trabajo. Por lo que se quiere proponer convocar a una reunión formal la próxima semana o la siguiente, a gente del Gobierno de la Ciudad y al Congreso para que si tienen alguna duda sobre la Convocatoria única en específico, la planteen en esa reunión, para lo cual se buscaría a los consejeros presentes en sus oficinas para ponerse de acuerdo en la fecha y hora y emitir las invitaciones respectivas.



Al concluir su intervención, consultó si había algún comentario respecto a este punto, y al no haberlo, tuvo por desahogado el mismo. Acto seguido, al no haber otro asunto general, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica indicar si existía algún asunto pendiente por tratar en dicha sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día.

Una vez desahogados todos los puntos listados en el Orden del día, el presidente de la Comisión dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 12:30 horas del día 28 de noviembre del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del 19 de diciembre de 2019, firmando al margen y al calce para constancia los consejeros integrantes de la Comisión.

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

MAURICIO HUESCA RODRIGUEZ

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación